SIGLO V a.n.e. – I d.n.e.

CASTRO DE centroña PERBES





Recreación de una escena castreña de pesca y marisqueo en la hoy llamada playa de Ber.

El aprovechamiento de los recursos pesqueros

Los habitantes de los castros realizaban un aprovechamiento integral del territorio, de los recursos agrícolas, ganaderos y, en los yacimientos de costa o próximos a esta como en el caso del Castro de Centroña-Perbes que dista poco más de 1 km del mar, también del medio marino, en un grado mayor que poblaciones anteriores.

En las excavaciones arqueológicas de los castros está documentado el marisqueo, destacando el consumo de crustáceos, moluscos, bivalvos, gasterópodos (lapas, mejillones, ostras y caramujos). También hay huellas de actividad pesquera, realizada desde la costa o desde pequeñas embarcaciones en el litoral, con empleo de anzuelos y redes, siendo capturados pescados como el pargo, dorada, faneca y maragota, todas ellas especies propias de costas rocosas, junto a otras pelágicas, como el jurel y la caballa.

un complejo fortificado

El paisaje del Noroeste peninsular durante la Edad del Hierro, entre el siglo IX a.n.e. (antes de nuestra era) y la llegada del Imperio Romano en el siglo I a.n.e., está organizado alrededor de los Castros, aldeas autónomas, amuralladas y en su mayoría emplazadas en lugares dominantes que permiten un control efectivo del espacio circundante.

El ámbito territorial de la denominada Cultura Castreña ocupaba lo que hoy en día se corresponde con Galicia, Norte de Portugal y el área occidental de Asturias, León y Zamora. Solo en Galicia conocemos la existencia de unos 5.000 de estos asentamientos que, aunque no todos estuvieron habitados al mismo tiempo, son una muestra de la importancia que tuvo esta realidad cultural de nuestra Prehistoria.

Este es el caso del Castro de Centroña-Perbes, localizado en el límite entre los municipios de Miño y Pontedeume, en una pequeña colina en el extremo de un espolón a media ladera, en el lado sur del Monte de Bréamo, a 193 msnm.

cartografía LYDAR
e interpretación de las estructuras defensivas.

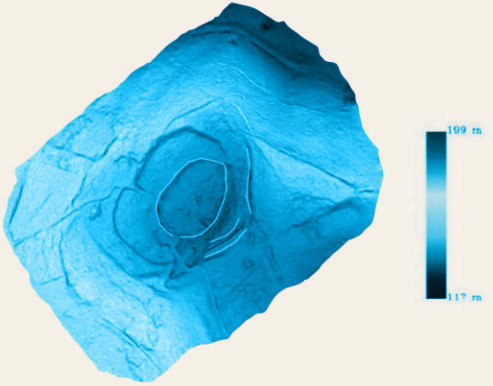

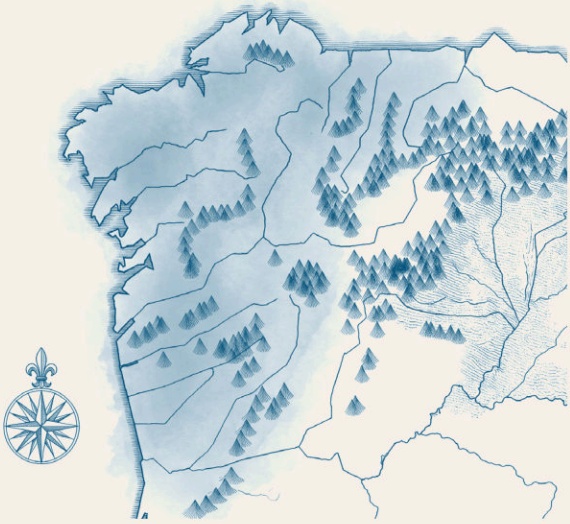

Ámbito geográfico de la Cultura Castreña

Dada la ausencia de excavaciones arqueológicas que nos permitan conocer a fondo este yacimiento, podemos datarlo entre la Segunda Edad del Hierro y una continuidad tras la conquista romana del noroeste peninsular, entre los siglos V a.n.e. y el siglo I d.n e. (después de nuestra era). Pero lo que sí es evidente, tras realizar en el 2025 cartografía Lydar, es la complejidad de sus estructuras defensivas, muy destacadas en el paisaje que lo convierten en un castro singular dentro del Golfo Ártabro.

El yacimiento presenta un recinto principal o croa de planta oval, delimitada por un parapeto que corresponde a una muralla de mampostería de esquisto con una altura variable de entre 3 y 5 m. En la parte este de la croa, zona en la que la topografía presenta peores condiciones defensivas, las fortificaciones se refuerzan con tres sucesivos parapetos combinados con otros tantos fosos.

Al norte y oeste de la croa se extiende un antecastro, un espacio que puede considerarse como una ampliación del castro, normalmente vinculado a actividades agrarias y ganaderas, estando delimitado por un talud de entre 3 y 4 m de altura.

Recreación hipotética de la vida en el castro en época galaico-romana.

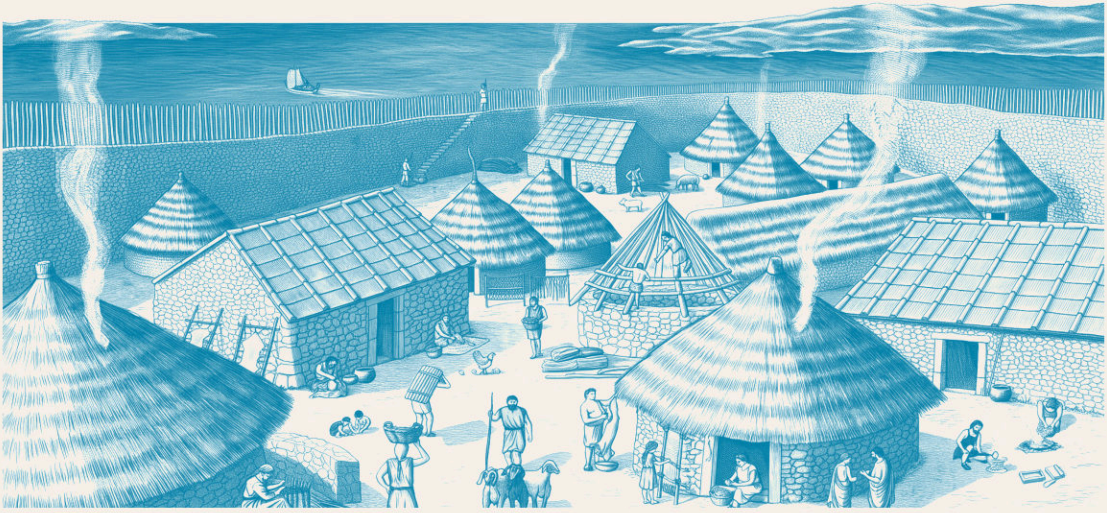

EL GOLFO ÁRTABRO

El castro está emplazado en la parte central del Golfo Ártabro, término acuñado por Otero Pedrayo para identificar el arco formado por el conjunto de las rías de A Coruña, Betanzos, Ares y Ferrol; espacio definido hacia el interior por los montes circundantes y habitado por el pueblo prerromano de los Ártabros o Arrotrebas.

Destacan estas rías por ofrecer puertos de abrigo y arenales que favorecen los desembarcos y unas buenas condiciones para las rutas de navegación entre el Atlántico occidental y el Mediterráneo, para desarrollar un comercio basado en la exportación de productos como el estaño, la plata y el oro.

Con el Golfo Ártabro se relaciona el conocido Portus Magnus Artabrorum, reflejado en fuentes clásicas como Estrabón (siglo I a. n. e.), Pomponio Mela y Plinio el Viejo (ambos del siglo I d. n. e.) y Ptolomeo (siglo II d. n. e.)

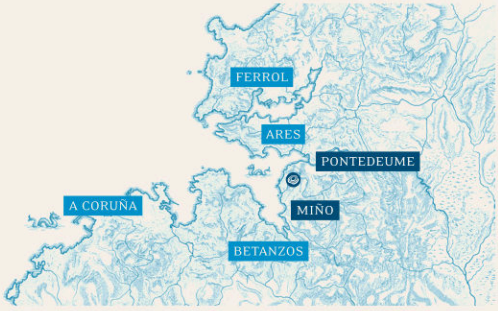

LA CIUDAD DE ARDÓBRIGA

Citada por Pomponio Mela (s. I d. n. e.) en su De Chorographia, como la ciudad principal de los Ártabros, sobre su localización exacta carecemos de datos. Únicamente en la descripción realizada por este geógrafo en su obra sabemos que estaba situada en una posición visible y destacada desde el mar, localizada entre un conjunto de dos pequeños ríos que la limitan por una parte y otros dos de mayor entidad por la otra.

Datos tan generales hicieron surgir diversas hipótesis respeto de la localización de Ardobriga, tales como Betanzos o la Ría de Ferrol, entre otras, como posible emplazamiento de la ciudad. Entre las posibles localizaciones está la del Castro de Centroña-Perbes, en base su proximidad a la costa, la posición central en el Golfo Ártabro, el gran tamaño del asentamiento, su destacada presencia vista desde el mar y su localización entre dos ríos principales, el Baxoi y el Eume.

Únicamente una excavación arqueológica del castro podría aportar las pruebas materiales que habían confirmado o habían desmentido la hipótesis expuesta.



Miño

Pontedeume

Grupos de Acción Local de sector Pesquero Golfo Ártabro Norte

XUNTA DE GALICIA | CONSELLERÍA DO MAR

Fondos Europeos

Cofinanciado por la Unión Europea
Cofinanciado pola Unión Europea